

# **Cuerpos de seguridad cierran locales comerciales que no venden alimentos**

Como parte de las medidas a observar para evitar el contagio del Covid-19, organismos de seguridad; Guardia Nacional y funcionarios de la Policía de Falcón, cierran locales comerciales que no expenden alimentos.

El operativo se llevó a cabo en la calle Bolívar de Cumarebo, centro de concentración comercial de esta ciudad, durante la mañana de hoy martes.

Otra de las medidas orientadas por los funcionarios de los cuerpos de seguridad, fue la prohibición de niños en las calles. En tal sentido, se instruyó a los padres y representantes a observar y acatar esta medida, cuyo objetivo es preservar la salud de los infantes.

Como se sabe, y ante la contingencia que vive el país, tras la pandemia del coronavirus, se ajustan las medidas de prevención de acuerdo a las instrucciones emanadas de las autoridades sanitarias.

Luis Hidalgo CNP 13501